

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9740 *Resolución de 4 de julio de 2012, del Ayuntamiento de Móra la Nova (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona número 154, de 4 de julio de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Vigilante Municipal, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya o en el Boletín Oficial de del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios municipal y en la página web del Ayuntamiento (www.moralanova.cat), excepto el de la relación de admitidos y excluidos que se publicará en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya y en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona.

Móra la Nova, 4 de julio de 2012.–El Alcalde, Ferran Bladé i Pujol.